

# **ECUADOR** **Debate 121**



## **Tendencias en la sociedad rural ecuatoriana**

ABRIL | 2024

**Tendencias en la  
sociedad rural ecuatoriana**

### **Comité Editorial**

Alberto Acosta, José Laso Rivadeneira, Simón Espinoza, Fredy Rivera Vélez,  
Marco Romero, Hernán Ibarra, Rafael Guerrero, Eduardo Gudynas

### **Directores**

Francisco Rhon Dávila (1992-2022)

José Sánchez Parga (1982-1991)

### **Coordinadora/Editora**

Lama Al Ibrahim

### **Asistente Editorial**

Gabriel Giannone

**ISSN: 2528-7761**

### **ECUADOR DEBATE**

Diego Martín de Utreras N28-43 y Selva Alegre

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Telf: 2522763 - 2523262

E-mail: revistaed@caapecuador.org

www.caapecuador.org/revista-ecuador-debate

### **SUSCRIPCIONES**

Valor anual, tres números:

Exterior: USD\$. 51.00

Ecuador: USD\$. 21.00

Ejemplar suelto exterior: USD\$. 17.00

Ejemplar suelto Ecuador: USD\$. 7.00

### **Portada y diagramación**

David Paredes

### **Impresión**

El Chasqui Ediciones

---

Ecuador Debate, es una revista especializada en ciencias sociales, fundada en 1982, que se publica de manera cuatrimestral por el Centro Andino de Acción Popular. Los artículos publicados son revisados y aprobados por los miembros del Comité Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan la opinión de *Ecuador Debate*.

Se autoriza la reproducción total o parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente: © ECUADOR DEBATE. CAAP.

# | ÍNDICE

NOTA DE LOS EDITORES 5

## COYUNTURA

---

Ecuador 2024: narcotráfico y política  
¿hasta dónde son sus nexos estructurales? 7-21

Julio Echeverría

Conflictividad socio-política 23-34

Noviembre 2023 - Febrero 2024

David Anchaluisa

## TEMA CENTRAL

---

Presentación del Tema Central  
Tendencias en la sociedad rural ecuatoriana 35-39

Lorena Toro Mayorga y Pablo Ospina Peralta

Preciada comida: el rol relacional de la yuca en el sustento  
de poblaciones precarizadas en Ecuador 41-57

Cristina Vera Vega y Cristina Cielo

El rol de las ciudades pequeñas para la seguridad alimentaria 59-76

Grace Guerrero y René Larenas

Racismo institucional en la salud. Claves para pensar  
la atención en salud desde la interculturalidad 77-102

Ana María de Veintimilla

<b>Extractivismo y violencia en Esmeraldas, Ecuador</b> Pablo Aníbal Minda Batallas	103-122
<b>Factores determinantes de la gestión comunal del páramo de Quilloac en la provincia de Cañar</b> Christian Camilo Bernal Conde	123-140
<b>“Mandar obedeciendo”. El movimiento indígena de Cotopaxi en el gobierno provincial (2000-2022)</b> Pablo Ospina Peralta	141-163

## **DEBATE AGRARIO**

---

<b>Tejido social, finanzas y organización campesina en la Costa</b> Rafael Guerrero B.	165-176
---	---------

## **ANÁLISIS**

---

<b><i>Pë'këya</i>: restitución del territorio ancestral de la nación Siekopai desde la memoria histórica y biocultural</b> Catalina Campo Imbaquingo y Justino Piaguaje Lucitante	177-195
<b>¿Por qué debe cumplirse la consulta popular sobre el Yasuní-ITT? Una estrategia para superar la crisis</b> Carlos Larrea	197-219

## **RESEÑAS**

---

<b>La producción social de las violencias en Ecuador y América Latina. Histórica, estructural, plural y relacional</b> Sebastián Rodríguez y Emilia Silva	221-224
--	---------

## Extractivismo y violencia en Esmeraldas, Ecuador

Pablo Aníbal Minda Batallas\*

### Resumen

El presente trabajo indaga la relación existente entre el extractivismo, la expropiación, el racismo y la violencia en la provincia de Esmeraldas, Ecuador. Entre los hallazgos más relevantes encontramos: 1) que el extractivismo/expropiación y la violencia son consustanciales a una manera de acumulación de valor del capitalismo, 2) este —el extractivismo/expropiación/desposesión— ha sido ejercido mediante distintos tipos de violencia que no son exclusivos de la coyuntura actual, 3) consecuencia de esto, la provincia ostenta una de las tasas más altas de pobreza en el país. El estudio concluye que para superar la violencia y la pobreza que afecta a la población hace falta modificar el tipo de economía basada en el extractivismo y la expropiación, para eliminar el racismo en contra de los afroesmeraldeños.

### Introducción

Desde el siglo XIX la provincia de Esmeraldas, situada al noroccidente de Ecuador, se vinculó a la economía mundial y nacional por medio de la venta de productos no maderables del bosque, la explotación forestal, los cultivos de productos exportables y, en lo que va de este siglo, la extracción legal e ilegal de oro. La categoría recurrente para el análisis de este tipo de economía ha sido la ya clásica denominación de extractivismo. Esta hace referencia a la venta de materia prima —especialmente minerales— con poca o nula transformación; lo que genera todo tipo de dependencias de los países exportadores de este tipo de mercancías, de aquellos industrializados que las compran, entre las que se cuentan la económica y tecnológica y es la causa del atraso de los países primario exportadores, tal como lo señala la teoría de la dependencia (Furtado 1979; Acosta y Brand 2017) y el marxismo negro (Rodney 1982; Montañez Pico 2020).

Últimamente, algunos autores buscan ampliar la visión del marxismo clásico. Entre ellos se cuenta Nancy Fraser (2023), —que no se plantea contradecir a Karl Marx—, quien descubrió la *morada profunda* del capital más allá de la esfera del intercambio y se encontró con la producción y, detrás de esta, con lo que él con-

---

\* Antropólogo, docente de la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de Esmeraldas, Ecuador.

sidera los elementos clave del sistema capitalista: a) la propiedad privada de los medios de producción; b) un mercado laboral libre, resultado de la expropiación de los medios de trabajo y de vida que poseían quienes en lo posterior se verán obligados a vender su fuerza de trabajo; c) la existencia de valor, que se expande en el espacio, se acumula y se reproduce a lo largo del tiempo; d) el mercado, que no es nuevo en la vida de las sociedades, pero que en la sociedad capitalista tiene dos características particulares, la primera es que asigna los principales insumos de la producción capitalista de mercancías y, la segunda, que tiene la función de determinar cómo se invertirá el *plus valor* o *excedente acumulado*.

La acumulación de plusvalor o excedente –obtenido de la explotación de la fuerza de trabajo vendida en el mercado laboral *libre*– ha sido quizá la categoría más debatida y estudiada dentro del marxismo clásico, dejando de lado otras formas de extracción y acumulación de valor. En este sentido, Fraser (2020; 2023), Bellamy Foster, Clark y Holleman (2020) y Harvey (2004) plantean que junto a la explotación de la fuerza de trabajo existe otro medio de extracción y acumulación de valor, quizá más importante que la explotación en sociedades poco industrializadas y poseedoras de grandes cantidades de recursos naturales susceptibles de convertirse en productos mercantilizables. Este medio es para Fraser *la expropiación*; para Bellamy Foster Clark y Holleman, *el robo y la expropiación de la tierra, el trabajo y la vida*, y es para Harvey *la desposesión*, como el elemento clave de la acumulación capitalista. Todos estos mecanismos son ejecutados en la práctica mediante la aplicación de algún tipo de violencia.

El presente texto aborda la estrecha relación entre el extractivismo, la expropiación/ desposesión, el racismo y la violencia en la provincia de Esmeraldas. El objetivo es mostrar cómo se encuentran íntimamente relacionadas estas categorías con las condiciones socio económicas y ambientales en que se encuentran sus habitantes.

Metodológicamente, la investigación está concebida dentro del enfoque de la historia ambiental producida en América Latina (AL). La misma tiene un fin práctico específico, busca conectar el compromiso ético y político de los investigadores/ras con la realidad social de la que son parte. Trata de “dar cuenta de la exclusión social, económica y política de los grupos humanos y a la vez pretende responder por los abusos hacia los ecosistemas de los cuales forma parte el ser humano” (Clare 2009, 186).

Lo anterior es así porque, a decir de Castro Herrera (2005, 3), a lo largo de estos últimos cuarenta años América Latina –Esmeraldas igual– ha venido atravesando una persistente combinación de crecimiento económico, deterioro social y degradación ambiental –violencia, agregaría yo– en un contexto de exacerbación

de lo que algunos han llamado una “economía de rapiña” (Martínez-Alier 2009), cuyas raíces se remontan al menos al siglo XV. Pero también es pertinente señalar lo que Leff (2024), anota sobre la historia ambiental, o en lo que debe convertirse:

La historia de [las] historias no dichas; y no sólo porque la naturaleza no habla y porque los pobres, los colonizados, los dominados y los vencidos han sido acallados, sino porque el sometimiento de la naturaleza ha sido un proceso silencioso, invisible e impensable por los paradigmas civilizatorios que justificaban la explotación de la naturaleza en nombre del progreso y del poder (Leff 2004, 141).

El planteamiento de Enrique Leff conduce –tanto en la práctica como en lo conceptual y metodológico– al diseño y ejecución de investigaciones que transparenten este silenciamiento, tanto de la naturaleza como de los sujetos dominados, racializados y marginados.

Además de la lectura de los textos recomendados por la historia ambiental y otras disciplinas, la información se completó con trabajo de campo realizado en los años 2018 y 2019, y ha sido actualizada en 2023.

## Extractivismo, expropiación, racismo y violencia

Además del aspecto económico, el extractivismo contiene otros elementos que a veces son menos enfatizados. En pocos casos aparece aislado de una estructura de dominación global en la que la expropiación, el racismo y la violencia actúan de manera correlacionada. Es más, se encuentran en la base misma de su conformación. Así, Machado Araóz (2015) plantea que el extractivismo produce una geografía y –lo que él denomina– una civilización del capital que une Europa en condición de civilizador con las demás zonas, sujetas a ser modernizadas y civilizadas:

El extractivismo es la práctica económico-política y cultural que “une” ambas zonas; el modo a través del cual una se relaciona con la otra. Extractivismo es ese patrón de relacionamiento instituido como pilar estructural del mundo moderno, como base fundamental de la geografía y la “civilización” del capital, pues el capitalismo nace de y se expande con y a través del extractivismo (Machado Araóz 2015, 15).

Otros autores plantean al extractivismo como un estilo de vida y un régimen político. Es más que un sistema político y de organización territorial, involucra una subjetividad, un régimen político, una cosmovisión y una manera grotesca de consumo de las elites.

El extractivismo o, mejor dicho, los regímenes extractivistas, son mucho más que un modelo económico; involucran un régimen político, un ordenamiento territorial, una específica estructura de clase y hasta un imaginario colectivo (que generalmente se impone como ‘cultura nacional’); son un modo de vida, una forma de organización social. En tales regímenes, las élites oligárquicas cultivan una subjetividad señorial, caracterizada hasta hoy por unos estándares de vida ostentosos, por formas de reproducción y consumo grotescas, caricaturescas, que procuran imitar a los ‘modos’ del poder central (Lang et al. 2019, 356).

Para que estas formas grotescas, caricaturescas y señoriales sean posibles se requiere la extracción de valor, no solo por medio de la explotación de los obreros en las fábricas –que en el siglo XIX se encontraba asentada básicamente en Europa–, sino por la explotación de aquellos que no tienen una relación con el mundo de la fábrica, pero cuyos recursos naturales –la tierra, la fuerza de trabajo– son susceptibles de convertirse en valor expropiable y capitalizable. Este mecanismo es la expropiación.

En la expropiación, por el contrario, los capitalistas prescinden de estas sutilezas [de la explotación en la fábrica] en favor de la confiscación brutal de los activos ajenos, por los que pagan poco o nada; al canalizar hacia las operaciones de sus empresas fuerza de trabajo, tierra, minerales o energía confiscados, reducen sus costos de producción y aumentan sus beneficios. Así, lejos de excluirse mutuamente, la expropiación y la explotación van de la mano [...] La expropiación, por lo tanto, subyace a la explotación y la vuelve rentable. Lejos de estar confinada a los inicios del sistema, es una característica integral de la sociedad capitalista, tan arraigada como la explotación desde el punto de vista constitutivo y estructural (Fraser 2023, 42- 43).

Ahora bien, puesto que nadie se deja arrebatar de manera pasiva sus posesiones, es necesario el uso de la violencia. La misma que puede ir desde la simple amenaza, la destrucción de los medios de vida de la gente hasta la violencia física que causa la eliminación de las personas con el propósito de apropiarse de sus bienes.

Aunque existen otras, quizá la muestra más desencarnada de violencia y expropiación es lo que pasó en el Congo con la población negra a lo largo del siglo XIX durante la explotación colonial bajo el mando del rey de Bélgica Leopoldo II. Según lo describe Prashad (2012), Faves, el encargado del Estado Libre del Congo, tal fue el nombre eufemístico que se le dio a la colonia, señala lo que hacía cuando los nativos no lograban las cuotas de recolección de caucho.

Yo les hacía la guerra. Con un ejemplo bastaba: cien cabezas cortadas y las existencias recolectadas pasaban a ser suficientes a partir de entonces. Mi intención, en el fondo era humanitaria. Mataba a cien personas, pero eso hacía posible que otras quinientas siguieran viviendo (Prashad 2012, 47).

En el Congo entre 1885 y 1908 la población descendió de 20 a 10 millones de habitantes (Prashad 2012, 48).<sup>1</sup>

Para Grosfoguel (2016) la violencia encuentra su justificación en un conjunto de ideas filosóficas surgidas a lo largo del siglo XVI, que son la base de la deshumanización de algunos grupos humanos. La base fundante sería la afirmación de Colón respecto de los indígenas, “me pareció que ninguna secta tenían”. Lo que posteriormente derivó en considerar a estos y a los negros como *gente sin alma y cercanos a la animalidad*, de lo cual se derivó el racismo biológico.

Trouillot (2017) plantea que las ideas concernientes a la inferioridad de negros e indígenas, así como el racismo, se afianzaron con la filosofía de la Ilustración en el siglo XVIII, cuando el mercantilismo y la esclavitud estaban en pleno auge y consolidaron el capitalismo. Hizo de Europa y los europeos el centro del mundo y de la razón. Creó una gradación de la humanidad y de los humanos: el blanco europeo fue considerado como el verdadero hombre, seguido de la mujer blanca europea; luego se ubica a los estados orientales y finalmente al indígena y al negro, en el último escalón de la humanidad, apto para la esclavitud y comercializable, vendible, carente de razón y voluntad.

A partir de aquí, según Mbembe (2016), va a surgir una razón negra, en el sentido de que raza y negro son categorías blanco-europeas que ubican a lo negro como una exterioridad a Europa, que es blanca, racional y civilizada. Menéndez (2018) señala el rol que ha jugado la ciencia en todo este proceso, especialmente la biología en la creación del racismo y la inferioridad de negros, indígenas, chinos, mujeres no blancas y mestizos.

En Ecuador, a comienzos del siglo XX, Alfredo Espinosa Tamayo consideraba que los negros no eran aptos para incorporarse a la civilización.

Raza servil [dice], creada en la esclavitud, y que solo de dos a tres generaciones a esta parte disfruta de la libertad, es, sin embargo, la más levantisca y la más exaltada, al mismo tiempo que la menos apta para incorporarse a la civilización (Espinosa Tamayo 2007, 47).

---

<sup>1</sup> Los actos de violencia incluían cortes de las manos cuando no se cumplía la cuota de recolección de caucho asignada a una persona. En un solo día, un funcionario recibió 1.308 manos remitidas por un subalterno. Además, se realizaban mutilaciones de genitales de hombres y de mujeres delante de los familiares de las víctimas (Prashad, 2012: 48).

Resulta interesante analizar el racismo más allá de los prejuicios, por abarantes que estos sean y profundizar en la función que este ha desempeñado y desempeña en la actualidad dentro del sistema de acumulación capitalista. Brum (2015) plantea que se debe mirar como “una estructura de origen histórico, que desempeña funciones beneficiosas para un grupo, que por este medio él construye y mantiene el poder hegemónico sobre el resto de la sociedad. Ese grupo usa el racismo como instrumento a través de las instituciones y organiza, por medio del imaginario social, una tela de prácticas de exclusión (Brum 2015, 12).

Por esta razón, el extractivismo y la apropiación de los recursos naturales de la tierra y el agua van regularmente unidos a la negación de la humanidad de las personas, que son violentadas o consideradas inferiores por motivos de raza (Menéndez 2018; Montañez Pico 2020; Fraser 2020; 2023). Como veremos más adelante, esto se aplica en Esmeraldas de manera recurrente desde el siglo XIX hasta el presente.

## Esmeraldas: un espacio para el extractivismo, el racismo y la violencia

Esmeraldas se encuentra en el noroccidente de Ecuador. Limita al norte con Colombia; Tumaco, en el Departamento de Nariño, es su límite fronterizo. Actualmente cuenta con 553.900 habitantes, mientras que en 2015 su población era de 551.165 habitantes. La autoidentificación étnica de la población ubica a los afroecuatorianos en el primer lugar con el 53,8%; el segundo lugar corresponde a los mestizos con el 39,5%; los indígenas representan el 3,4%; los montubios con el 1,7%, seguidos de los autoidentificados blancos con el 1,6 % (INEC 2022).

Su ubicación dentro del área del Chocó biogeográfico determina su alta biodiversidad y riqueza ecológica. En el Chocó biogeográfico ecuatoriano se han identificado once zonas de vida, siendo una de las diez unidades más biodiversas del Neotrópico. Esta microrregión está ubicada en la zona de vida del bosque húmedo tropical (bht) y bosque muy húmedo tropical (bmht). Esta última alberga entre el 50 y el 90% de la biodiversidad existente en el mundo (Barrantes y Chávez 2000, 3). Se estima que el número total de especies de flora llega a las 6.300 (aproximadamente, el 25% de la flora del país), de las cuales 1.260 son probablemente endémicas de la zona, y existen 650 especies de aves de las 1.500 reportadas en todo el país.

Otros autores, entre ellos Freile y Vásquez (2005), consideran que en el Chocó biogeográfico ecuatoriano existen cerca de diez mil especies de plantas vasculares,

de las cuales el 25% son endémicas. “Por lo que el nivel de endemismo está entre las mayores de todas las regiones tropicales del mundo, con más de 2.500 especies de plantas superiores, 51 de aves y 56 de anfibios”. Estos autores consideran que:

La región del Chocó comprende principalmente bosque tropical húmedo y muy húmedo, pero se extiende hacia el pie de monte, donde el nivel de precipitación es mayor y donde, aparentemente, se concentran la mayor diversidad de especies y el mayor nivel de endemismo [...] como es el caso puntual del área de Lita, entre las provincias de Esmeraldas, Carchi e Imbabura, citada como un punto focal de endemismo de plantas en el país (Freile y Vázquez 2005, 5).

De lo anterior también se deriva la enorme riqueza natural, especialmente la forestal, sobre la que en 1960 el botánico ecuatoriano Misael Acosta Solís realizó una descripción y señaló su potencial para convertirse en una gran industria o en “verdaderas minas forestales”, como él las denominó. Al respecto escribió:

Si se estableciera solamente un buen centro de explotación maderera, pero técnicamente consultado, en la Cuenca Hidrográfica del Río Santiago, entre sus afluentes Cayapas y Bogotá, se podría explotar anualmente no menos de 200.000 metros cúbicos de madera aserrada de diferentes clases o calidades, cantidad apreciable para el establecimiento de una buena industria maderera para proveer de materiales suficientes para las construcciones, para mueblería y ebanistería, para la madera terciada o contrachapeada, para cajonería y envases grandes, para durmientes y postes, para maderas compuestas y resinadas y aún más para materia prima para la industria de la celulosa o pulpa de madera para papel y cartones y para una infinidad de otros usos (Acosta Solís 1960, 39).

Este dato fue corroborado pocos años más tarde por un estudio realizado por DEFORNO<sup>2</sup> que estableció en un millón doscientas mil hectáreas, el área explotable de madera en toda la provincia (Jaramillo, 1981). Esto, más el concepto racializado de que en Esmeraldas existían grandes áreas de tierras baldías debido a que los negros no las trabajaban, promovió la colonización y el extractivismo que empezó en 1857 (Minda, 2020), luego continuó con el cultivo de banano (Martínez 1976; Mora, 1986) y posteriormente la explotación camaronera, el cultivo de palma africana y la extracción minera.

<sup>2</sup> Estudio de Preinversión para el Desarrollo Forestal del Noroccidente. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 1969.

## Extractivismo, expropiación y violencia en Esmeraldas

Se puede afirmar que el proceso extractivista y de expropiación empezó de manera sistemática en Esmeraldas a mediados del siglo XIX con el arrendamiento de tierras a la compañía *Ecuador Land Company Limited*, con la finalidad de pagar los intereses no devengados de los préstamos que Inglaterra realizó para sufragar los costos de la guerra de la independencia. Posteriormente vino el periodo bananero que va del periodo 1948 a 1970, seguido del que se inició en 1980 y dura hasta el presente con cultivos de camarón, ampliación de los sembríos de palma africana, extracción de oro -especialmente ilegal- y la profundización de la deforestación. En la siguiente tabla se exponen los períodos, productos explotados y el destino de los mismos.

Tabla 1. Períodos y productos extraídos en Esmeraldas

Período/años	Producto de explotación	Destino de los productos extraídos
1857-1950	Entrega de tierras a la compañía <i>Ecuador Land Company Limited</i> Productos no maderables del bosque: tagua, caucho, balsa y explotación de oro	Mercado internacional
1948-1970	Cultivo del banano	Mercado internacional
1980 -2019	Período neoliberal Cultivo de camarón Ampliación del cultivo de palma africana Extracción ilegal de oro Intensificación de la deforestación	Mercados internacionales Mercado nacional

Fuente: Minda (2020). Elaboración: Propia.

### Período 1857- 1950

Este período se inició con la entrega de doscientas mil hectáreas de tierra a la compañía inglesa *Ecuador Land Company Limited* (ELCL) mediante el denominado Contrato Icaza-Pritchett que fue firmado en 1857. Cien mil hectáreas se ubicaban en San Lorenzo y otras cien mil en Atacames. Como ya se indicó, este contrato tuvo como finalidad cancelar los intereses no devengados de la deuda contraída con Inglaterra para solventar los gastos de la guerra de la independencia de Ecuador.

Este constituye el primer caso de expropiación en la provincia –no solo de las tierras del Estado, sino de las comunidades– pues permitía a la ELCL arrendar o

subarrendar a terceros las tierras que le habían sido concedidas, y usufructuar la extracción de productos maderables y no maderables del bosque: tagua, caucho, balsa y explotación de oro, así como de la fauna silvestre. Esto fue posible debido a una cláusula que hoy sería imposible, pues el Estado ecuatoriano prácticamente le cedió la soberanía a la empresa. El documento señala: “Desde ahora para siempre se desapropia y aparta a nombre del Gobierno del Ecuador del dominio, posesión, uso y más derechos que le han competido en dichos terrenos, y todos los cede, renuncia y transmite en la compañía, con todas las acciones útiles, directas, reales, personales y mixtas” (Terán [1896] 2013, 31).

En función de lo anterior, las denominadas Casas Comerciales que eran arrendatarias de la ELCL cometían todo tipo de abusos, desde fomentar el contrabando, pagar en especies el trabajo de los recolectores de tagua, hasta hacer uso de sus propias monedas dentro de las áreas bajo su dominio (Deidán de la Torre y Núñez del Arco 2015; Estupiñán Tello 1983).

Este proceso no estuvo motivado exclusivamente por la necesidad de cancelar los intereses adeudados. Detrás se encontraba una ideología del progreso que consideraba que solo los ingleses eran capaces de generar desarrollo para el Ecuador. Manuel Gómez de la Torre expresó:

La raza sajona, que su carácter instintivo es la actividad, sujetando todos sus trabajos al más riguroso cálculo, donde quiera que pone el pie, su primera diligencia es montar imprentas y establecer buenos caminos: porque esto es lo que constituye su modo de ser, pues sin estos elementos parece que no puede existir sobre la tierra (Terán [1896] 2013, 268).

Una parte del prejuicio de que solo los ingleses podían generar el progreso era que ni los ecuatorianos, y menos aún los negros esmeraldeños, podían hacerlo.

Como era de esperar, la expropiación de la tierra no podía hacerse sin violencia. Un historiador esmeraldeño narra la modalidad de expropiación de la tierra y el bosque por parte de las empresas subarrendatarias:

En esas inmensas concesiones de la Cía. Inglesa, era la única que podía explotar los bosques, comerciar, contrabandear, dueña, en suma, de vidas y haciendas, para la cual disponía de feroces guardabosques que por más de una ocasión asesinaron a infelices campesinos que trataron de extraer de los bosques los productos naturales como tagua, caucho, madera, vainilla [...] Además en muchas ocasiones destruían e incendiaban las casas de los pobladores para obligarlos a desocupar dichos lugares, e incluso llegaron a tener su propia moneda para las transacciones comerciales en sus dominios, incurriendo en grave delito contra la soberanía nacional (Estupiñán Tello 1983, 113).

Este suceso de expropiación y violencia, no el único, se convirtió en el *modus operandi* de la economía extractivista a lo largo de todo el siglo XIX, XX y lo que va de este XXI (Minda 2020; Lapierre y Macías 2018).

## El período bananero

El cultivo del banano se instaló en Ecuador como consecuencia del colapso que sufrieron los cultivos de las empresas United Fruit y Standard Fruit en Centro América, debido a la presencia de tifones y plagas –entre ellas, las del Mal de Panamá, causado por el hongo anaeróbico *Fusarium oxysporum f. sp. cubense* y la *Sigatoka amarilla*–. Por ello, sus actividades se trasladaron a Ecuador debido a las ventajas competitivas que brindaba el país, expresadas en tierras vírgenes (entre las que se contaban las de Esmeraldas) y costo de la jornada laboral en un 40% más bajo que en Centroamérica. Esto condujo a que entre 1951 y 1968 la superficie de plantaciones pasara de 51.000 ha a 214.592 ha; lo cual modificó de manera profunda el paisaje de toda la Costa del país, cambiando de manera radical su economía (Larrea 2005).

El cultivo del banano supuso encontrar un producto de exportación que reemplazara al cacao, que entró en una crisis entre 1914 y 1920. A su vez implicó una etapa de modernización económica y estabilidad política –a diferencia de los treinta años anteriores, que fueron de estancamiento económico y de una grave inestabilidad política– (Acosta 2012). También fue un gran dinamizador de los cambios sociales y estructurales ocurridos entre 1948 y 1970. Alberto Acosta señala que en este período se construyó una importante red vial que permitió la integración del país, en la que sobresale la primera carretera asfaltada.

En Esmeraldas este proceso derivó en transformaciones profundas, tanto en el aspecto social, económico, así como ambiental. Uno de los grandes cambios respecto de la etapa previa fue que desde el inicio se establecieron relaciones salariales con los trabajadores, tanto en las empresas extranjeras como en las pequeñas, medianas y grandes propiedades. Este periodo de expansión, aunque corto, generó cambios radicales en la vida de la sociedad esmeraldeña. La tasa de crecimiento comercial del país fue de 4,2% entre 1950-1959, sin embargo, en la provincia fue del 9,2%, siendo el banano el que aportó el 90% del componente de las exportaciones durante los años 1948-1968 (CONADE 1980).

Una de las primeras transformaciones fue la apertura de la carreta Santo Domingo-Quinindé-Esmeraldas. Además de integrar la provincia al resto del país por vía terrestre, esta dio paso a un proceso nuevo, moderno, de colonización

con aquellos que venían dispuestos a emprender en el cultivo del banano. En el que los esmeraldeños, especialmente los negros, participaron de manera marginal (Estupiñán Tello 1994).

Para este nuevo *boom*, tanto en Esmeraldas como en el resto del país se puso en práctica una serie de planes impulsados por el gobierno: se contó con una política estatal para tal propósito (Larrea 2005); el gobierno de Galo Plaza Lasso (1948-1952) promovió un enorme programa de inversiones que contemplaba créditos, ampliación de la red vial y portuaria.

En un primer momento, los incentivos para el cultivo del banano en la provincia de Esmeraldas, igual que en el resto del país, contemplaban créditos que incluían cuatro sucres por planta sembrada. Esto incentivó el surgimiento de una nueva clase agrícola integrada por profesionales y militares en retiro, quienes “halagados por los magníficos resultados de los primeros cultivadores y las posibilidades de adquisición de tierras baratas en zonas de colonización, invirtieron sus ahorros en el cultivo de nuevas tierras para dedicarse en su mayor parte a la explotación del banano” (CONADE 1980, 44).

La empresa que dio inicio al proceso fue la Fruit Trading Corporation, que funcionó con una clara modalidad de enclave económico (Martínez 1976; CONADE 1980; Jaramillo 1981). Esta formaba parte de un *trust* empresarial que incluía a la Aztral, Estrella Fruit Shipping y Effo Banana y se encargaba de transportar la fruta desde Esmeraldas a su mercado en Nueva Orleans (CONADE 1980). La Fruit Trading Corporation constituyó en la provincia un complejo industrial que incluía plantaciones, un sistema de transporte interno y externo, su propio sistema de fumigación aéreo y un astillero para la construcción y reparación de sus embarcaciones (CONADE 1980).

El cultivo del banano contribuyó a que se expanda la frontera agrícola. El CONADE (1980) considera que fueron 160.000 ha, Martínez (1976), que fueron 171.600 ha y Mora (1986) sostiene que fueron alrededor de 400.000 hectáreas las que se abrieron a la frontera agrícola en este período, aunque no todas estuvieron dedicadas a la siembra del banano.

Para 1973, cuando la crisis de este cultivo llegó a Esmeraldas, el impacto fue diferente en los distintos actores que se encontraban inmersos en él. Los grandes y medianos productores pudieron reorientar sus actividades, no así los pequeños campesinos que tuvieron que emigrar a la ciudad, víctimas de las deudas, vendiendo o rematando sus tierras. Los obreros fueron sometidos a un sistema de endeudamientos por medio de los anticipos o suplidos, y debieron insertarse en cualquier trabajo marginal para garantizar una sobrevivencia precaria. En Esme-

raldas se comenta, que los jefes de cuadrilla de los estibadores eran dueños de salones y almacenes, y que, en lugar de pagar el salario en dinero a los trabajadores les hacían anticipos con los productos más insólitos, como colonias extranjeras, whisky, chocolates o cigarrillos de marca.

En este período la violencia –además de la física, que sí existió– fue sobre todo económica. Los campesinos fueron expropiados de sus tierras en dos momentos: primero, cuando se produjo la colonización para la siembra del banano, y posteriormente al final del período, cuando presa de las deudas tuvieron que rematar sus tierras a precios de nada y, como ya se dijo, emigrar a la ciudad a conformar barrios marginales. Para Estupiñán Tello (1994), los campesinos no solo perdieron la tierra, sino quizá algo más importante, el arraigo y la identidad.

Sí se iría, pero su alma, su vida, su espíritu, se quedarían allí, en su casa, en su finca, en su río, en el cementerio, lugar donde reposan sus antepasados, en los caminos por donde trajinó, en los árboles que cobijaron con su sombra sus experiencias amorosas, en los lugares donde la partera enterró su ombligo y el de sus hijos [...]. Sí. Se iría, pero con su cuerpo vacío, sin contenido, sin alma. Frío e indiferente. Sin pasión. Sin fe (Estupiñán Tello 1994, 100-101).

## La etapa neoliberal

Una vez finalizado el período bananero, entre 1970 y 1990 comenzó el neoliberal; existió en contexto de lo que podría llamarse la explotación comercial del bosque. Esta empezó en 1966 con el establecimiento de las concesiones forestales que fueron creadas mediante el Decreto Supremo 1211, publicado en el Registro Oficial 134, del 5 de octubre de 1966, expedido por el presidente Clemente Yerovi Indaburu. De este decreto surgieron catorce concesiones forestales con 509.212 ha de bosque maduro ubicadas en los cantones Eloy Alfaro, San Lorenzo y Quinindé a las empresas dedicadas a la industria de contrachapados. En los fundamentos del documento se lee:

Art 1. Los bosques naturales o artificiales que se encuentran localizados en terrenos de propiedad del Estado, o tierras baldías, solamente pueden ser objeto de explotación cuando el Ministerio de Agricultura por intermedio de la Dirección General de Bosques, haya emitido su informe favorable para tales prácticas, ya sea para utilización de madera o de otros productos forestales, ya sea para destinar estas tierras a colonización o a obras de interés público (EC 1996, R.O. 134).

En la práctica estas tierras no eran baldías, estaban habitadas por las comunidades locales. Lo de “tierras baldías”, o *terra nullius*, fue un argumento legal para disponer de las riquezas forestales que requerían el Estado y las empresas para obtener materia prima. En este sentido, el decreto es explícito cuando sostiene, que: “La industria maderera actualmente existente en el país requiere de la asistencia y reconocimiento de los organismos del Estado para asegurar su futuro desenvolvimiento” (EC 1966, R.O. 134).

Por lo tanto, se inscribe en la lógica de la economía extractivista, y en la expropiación y robo planteados por Fraser (2020; 2023) y Bellamy Foster, Clark y Holleman (2020), en los que la expropiación y la violencia se encuentran presentes. Por estas razones:

- a. Las concesiones estaban superpuestas sobre las tierras de las comunidades.
- b. Para no pagar el valor superficial por el uso de la tierra, las empresas preferían comprar la madera a los campesinos.
- c. La deforestación neta entre 1970 y 1983 llegó a 56.552 ha (Sierra, 1986).
- d. El período propiamente neoliberal, en Esmeraldas ha sido testigo de la confluencia de factores tanto productivos, económicos y sociales que vuelven visible la articulación entre extractivismo, expropiación, desposesión, racismo y violencia. En esta etapa, de manera simultánea, se produjeron el cultivo de camarón en cautiverio, la ampliación del cultivo de palma africana, la extracción ilegal de oro y se profundizó la tala del bosque.

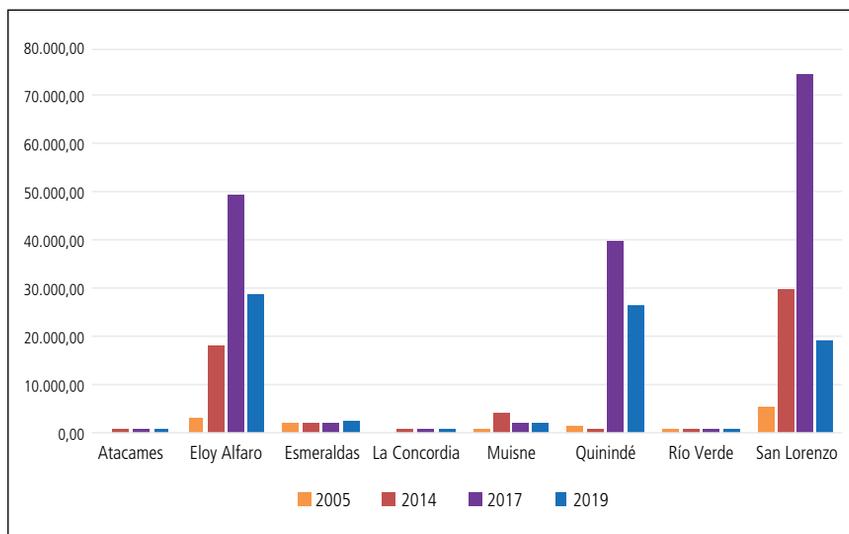
El cultivo de camarón en cautiverio se dio en los cantones Muisne, Atacames, Río Verde, Eloy Alfaro y San Lorenzo. Este cultivo destruyó el 80% del bosque de manglar, privó a la población de sus medios de vida y la sumió en la pobreza, que alcanzó el 87% por NBI (seguramente no es la única causa).

El cultivo de la palma africana estaba concentrado en el cantón Quinindé, en el que tuvo inicio esa actividad en 1966. En el año 2002 el área cultivada era de 50.381,65 ha, al 2014 en el cantón la producción alcanzaba 130.650,63 ha, que representaban el 61,56% a nivel provincial (INEC 2016). De acuerdo al gobierno provincial, Esmeraldas llegó a tener 204.598,6 ha de este cultivo. En San Lorenzo existía 42.960,7 ha de palma representando el 21% del total provincial (GADPE 2011, 49). Para 2018, según ANCUPA, había 171.000 ha.

La extracción minera, otra de las actividades en este periodo, tiene una larga historia en Esmeraldas. Empezó en el siglo XVIII con Pedro Vicente Maldonado

y llegó a formar un importante frente en 1875 con los mismos placeres mineros del siglo XVIII. Se reactivó en los años noventa del siglo pasado, incentivada por los altos precios del mercado internacional, dando lugar a una nueva etapa. En el año 2005, las concesiones mineras en la provincia sumaban 11.389,63 ha que correspondían al 0,71% de la provincia, el 2019 se registra 79.005,9 ha concesionadas, mismas que representaban el 4,9% de la superficie total de Esmeraldas. Esto se infiere de la revisión de los catastros mineros de los años 2005, 2014, 2017 y 2019 (Alvarado et al. 2021). En el siguiente gráfico se exponen las concesiones mineras en los diferentes cantones.

Gráfico 1. Evolución de las concesiones mineras por cantón 2005-2019



Fuente: ARCOM (2005, 2014, 2017, 2019). Elaboración: Alvarado et al. (2021).

Mientras que la minería legal en mayo de 2011 contaba con 254 frentes mineros, para 2014, la cifra se incrementó a 354 y, para 2017 se registra un incremento llegando a 4.500 entre Esmeraldas y Tumaco. En el norte de Esmeraldas, la contaminación sobre la tierra alcanza un total de 121.311,3 ha (citado en Minda 2018, 491). El costo del daño ambiental en los cantones San Lorenzo y Eloy Alfaro que requiere remediación de acuerdo a estudios realizados por la Defensoría del Pueblo alcanza los 1 352 541 910 USD. Respecto de la contaminación del agua por la minería, informes de la SENAGUA revelan que:

El 50 % de los cuerpos de agua naturales monitoreados presentan concentraciones elevadas de aluminio, tal es el caso del Estero María. Así en el punto cercano a la comunidad de San Agustín se obtuvo un valor de 18,095mg/l, en la comunidad Valdez de 43.305mg/l y luego de la unión con el Estero Zabaleta de 70.35mg/l, es decir estamos hablando de que en estas comunidades la contaminación de sus aguas excede en el mejor de los casos un promedio de más de 4.000 veces el límite permisible (citado en Minda 2020, 323).

La tala del bosque en el período neoliberal se exacerbó. Esto se debe en parte a la integración vial hacia el interior de la provincia y el resto del país. Se terminó la construcción de la carretera Esmeraldas-Borbón (1990) que facilitó la transportación de la madera por vía terrestre directamente hasta Quito, Guayaquil y Cuenca; por lo que Borbón desplazó a Quinindé y se convirtió en un importante centro maderero. Se terminó la construcción de la carretera Esmeraldas-Muisne, con la que se conectó por tierra el sur de la provincia con su capital y se facilitó la movilización de la madera que antes se hacía por barco; mientras que en Quinindé se abrieron vías de tercer orden a los centros madereros. Otra red vial importante es la Marginal de la Costa, que se construyó para unir el sur de Manabí con Esmeraldas hasta San Lorenzo, que a la vez se une con Ibarra.

Estas transformaciones en la red vial permiten formular la hipótesis de que, en este lapso, la tala con fines comerciales superó fácilmente las 300.000 ha de bosque maduro. Sin tomar en cuenta aquellas hectáreas taladas para implementar la agricultura y ganadería.

Autores como (Carrasco 1983; Speiser 1991; Sierra 1996; Minda 2013) señalan el papel que cumplieron las comunidades de afroesmeraldeños, indígenas chachi y campesinos: estas tuvieron el rol de abastecedores de materia prima. Carrasco señala que se trató de un verdadero etnocidio, debido a que las empresas madereras estaban destruyendo los medios de vida y la cultura de la población chachi. Esta investigadora sostiene que:

El afectado directamente es el Pueblo Chachi. Al romper el equilibrio del ecosistema y devastar grandes zonas, desaparecen especies animales que antes servían para la caza y eran la fuente de proteínas de la población juntamente con la pesca, pues los desechos de aserraderos que se echan a los ríos y el transporte de trozas, contaminan el agua, haciendo imposible la vida ictiológica. [...] Así el proceso ecocida se convierte también en un genocidio. Esta repercusión en el régimen alimenticio, entre otras cosas, obliga a los Chachi a buscar fuentes de ingresos para adquirir lo mínimo vital. Así se incrementa la explotación de la madera, cada vez más lejana y difícil de extraer y la prestación de trabajo, generalmente estacional (Carrasco 1983, 61).

Lo que se afirma respecto de las comunidades indígenas es aplicable a las comunidades afroesmeraldeñas y campesinas, quienes tienen en el bosque una fuente importante de provisión de proteína animal y otros productos para la alimentación, así como para generar ingresos económicos. La profundización de la deforestación, junto con los otros mecanismos de expropiación, ha incrementado la pobreza de las comunidades (Minda 2013), que en algunos cantones –Eloy Alfaro, San Lorenzo, Quinindé, Muisne– supera el 80% si se toma en cuenta el indicador de NBI.

La relación entre extractivismo, expropiación, robo, desposesión, racismo y violencia en este período se presenta con nitidez. Los empresarios de la palma han manifestado con claridad, “que las tierras son para trabajar y producir riquezas. Que los negros son unos vagos y, por lo tanto, no tienen ningún derecho ancestral” (Lapierre Robles y Macías Marín 2018). De hecho, en 2012 se mostró que “las comunidades del pueblo afroesmeraldeño habían vendido 29.910,18 ha de tierra producto de amenazas a los dirigentes, presiones de los comuneros a los cabildos. Configurando así la figura del despojo” (Minda 2012). A lo anterior se deben sumar las invasiones a las tierras de propiedad de las comunidades afroesmeraldeñas e indígenas.

Además de las amenazas, el otro tipo de violencia es la jurídica, mediante la cual se busca despojar a las comunidades de sus tierras. Existen dos casos emblemáticos, aunque no son los únicos, uno de ellos, es el que mantiene una empresa cultivadora de palma con la comunidad de San Javier de Cachaví, el otro es la desmembración de la histórica Comuna Río Santiago Cayapas, que pasó de 61.900 ha a 44.535 ha, pues 17.365,18 de ellas fueron vendidas, pese a que la ley lo prohíbe de manera expresa por ser tierras de posesión ancestral.

Respecto de la violencia, lo que se puede señalar es que se ha desbordado. Esta ha existido siempre y ha acompañado todo el proceso histórico de extracción y expropiación; el mecanismo comúnmente usado fue el de la violencia para apoderarse de las tierras de manglar, del bosque para la explotación forestal y de los terrenos para la instalación de la palma y la explotación minera –no en todos los casos, claro está–.

El momento actual es el detonante de algo que venía sucediendo y que se agravó a partir de 2009; en adelante, Esmeraldas se convirtió en una de las zonas más violentas del país. En ese año se produjeron 246 asesinatos, la segunda mayor tasa provincial después de Guayas; en 2011 se registraron 133 asesinatos, 41 homicidios y 1.153 robos agravados (Minda 2013).

El contexto de la necropolítica se desbordó el 27 de enero de 2018, cuando una columna disidente de las FARC-EP, el denominado Frente Oliver Sinisterra,

atacó por la noche el cuartel de policía de San Lorenzo desafiando al Estado ecuatoriano. De ahí a esta parte la violencia se ha incrementado hasta llegar a la cifra oficial de 83 asesinatos por cada 100 mil habitantes.

Las causas de este desborde son multifactoriales, entre ellas la ausencia efectiva del Estado y el tipo de economía extractivista.

## Consideraciones finales

Este trabajo se planteó discutir la correlación existente entre extractivismo, expropiación, racismo y violencia en la provincia de Esmeraldas. Los datos aportados sobre el devenir de la historia de la provincia confirman esta intrincada relación, al punto que se podría sostener que conforman una estructura que subyace al problema del consuetudinario atraso y la violencia que hoy impera en la provincia.

No se trata solo de la violencia que es inherente a la mayor parte de procesos extractivistas; sino que este viene acompañado de una consideración sobre la población que la habita. En su mayoría es afrodescendiente –negra– y sobre ella pesa desde el temprano siglo XVII –profundizada con la biologización del XVIII y el XIX–, el estigma de que no es apta para el progreso y el desarrollo. Por lo que las riquezas que están en su propiedad en forma de materia prima, deben ser expropiadas en favor de aquellos que creen que pueden y saben cómo producir riquezas.

Es en este punto donde se encuentran el extractivismo, la expropiación, la violencia y el racismo. Es esta estructura subyacente como señala Braum que actúa en favor de un grupo de personas que la aprovechan para acrecentar la acumulación de capital mediante la expropiación y desposesión de los recursos que legítimamente le pertenecen a la población. En este sentido, el desborde de la violencia en la actualidad, no se explica solo en el hecho de que la provincia limita con Colombia. Se debe más a esa percepción racializada que existe sobre la población, la que hace que el Estado no desarrolle una acción efectiva y sistemática para atenderla.

Por lo tanto, si se aspira a remediar la situación de Esmeraldas. La mirada sobre su población, el tipo de economía basada fundamentalmente en la expropiación y la desposesión tienen que ser modificadas, para que la estructura que la sostiene se modifique. De lo contrario la situación tenderá a agravarse aún más.

Finalmente me gustaría agregar que realidades complejas como la que se presenta en Esmeraldas, no es posible abordarlas desde marcos conceptuales restrictivos. Se requieren marcos analíticos más amplios que superen la clásica explica-

ción economicista, que mire como se intersectan entre distintas categorías. En este trabajo por ejemplo no se ha dicho nada sobre la cultura o la colonialidad. Siendo esta ausencia su limitación.

## Bibliografía

- Acosta, Alberto. 2012. *Breve historia económica del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Acosta, Alberto y Ulrich Brand. 2017. *Salidas del laberinto capitalista: Decrecimiento y postextractivismo*. Quito: Fundación Rosa Luxemburgo.
- Acosta, Solís. 1960. *Maderas económicas del Ecuador y sus usos*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Alvarado, Marcela, Pablo Minda y Paola Maldonado. 2021. “Grandes transacciones de tierras mineras en la provincia de Esmeraldas, Ecuador, 2000-2020”. <https://n9.cl/5jez8a>.
- Bellamy Foster, John, Brett Clark y Hannah Holleman. 2020. “Capitalismo y robo: la expropiación de la tierra, el trabajo y la vida”. *Observatorio de la crisis*. <https://n9.cl/cqvky>. 20 de enero.
- Barrantes Gerardo y Chávez Henry. 2000. *Valoración económica del daño en bosques naturales y costo de restauración. Estudio de caso: bosque húmedo tropical en Ecuador informe final*. Quito: Ministerio del Ambiente.
- Brum, Eliane. 2015. “Un negro en eterno exilio”. *El País*, 5 de septiembre. <https://n9.cl/vw60a>.
- Castro Herrera, Guillermo. 2005. “De civilización y naturaleza: notas para el debate sobre la historia ambiental latinoamericana”. *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, 4 (10): 1-11. <https://n9.cl/235oz>.
- Carrasco, Eulalia. 1983. *El Pueblo Chachi: El Jenjume Avanza*. Quito: Abya Yala.
- Clare, Patricia. 2009. “Un balance de la historia ambiental latinoamericana”. *Revista Historia*, 59-60: 185-201.
- CONADE (Consejo Nacional de Desarrollo). 1980. *La formación del estrato popular esmeraldeño: Informe de investigación*. Quito: CONADE.
- Deidán de la Torre, Ahmed y Francisco Núñez del Arco. 2015. “Ecuador Land Company Limited: Dependencia y cesión de soberanía”. En *Monopolios y poder en la historia del Ecuador*, editado por Eduardo Almeida Reyes (138-168). Quito: Superintendencia del Poder del Mercado.
- EC. 1966. “Regulaciones para el cumplimiento de la Ley Forestal”. Registro Oficial 134, 5 de octubre.
- Espinosa Tamayo, Alfredo. 2007. *Psicología y sociología del pueblo ecuatoriano*. Quito: Universidad Alfredo Pérez Guerrero.
- Estupiñán Tello, Julio. 1983. *Historia de Esmeraldas: Monografía integral*. Esmeraldas: Imprenta Santo Domingo de los Colorados.
- \_\_\_\_\_. 1994. *Banano amargo*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.

- Furtado, Celso. 1979. *La economía latinoamericana: formación histórica y problemas contemporáneos*. México: Siglo XXI.
- Fraser, Nancy. 2020. *Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- \_\_\_\_\_. 2023. *Capitalismo Caníbal. Qué hacer con este sistema que devora la democracia y el planeta, y hasta pone en peligro su propia existencia*. Buenos Aires; Siglo XXI.
- Freile, Juan y Miguel A. Vázquez. 2005. “Los bosques del suroccidente de la provincia de Esmeraldas: Una visión general”. En *Biodiversidad en el sur occidente de la provincia de Esmeraldas: Un reporte de las evaluaciones ecológicas y socioeconómicas rápidas*, editado por Freile, Juan F, Vázquez, Miguel A y Suárez Luis, 5-8. Quito: EcoCiencia.
- GADPE (Prefectura de la Provincia de Esmeraldas). 2011. *Plan Participativo de Desarrollo Productivo de la Provincia de Esmeraldas*. Esmeraldas: GADPE.
- Grosfoguel, Ramón. 2016. “A estrutura do conhecimento nas universidades ocidentalizadas: racismo/sexismo epistémico e os quatro genocídios/epistemicídiosdo longo século XVI”. *Sociedade e Estado*, 31 (1): 25-49. <https://n9.cl/3rj4k>.
- Harvey, David. 2004. “El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión”. *Socialist Register*:102–29. <https://n9.cl/x9z5t>.
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censo). 2022. Censo de Población y Vivienda.
- Jaramillo, Marco. 1981. *Diagnóstico socio económico de la provincia de Esmeraldas*, No 39. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología.
- Lang, Mirian, Horacio Machado Araóz y Mario Rodríguez Ibáñez. 2019. “Trascender la modernidad capitalista para re-existir: Reflexiones sobre derechos, democracia y bienestar en el contexto de las nuevas derechas”. En *¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re-existencias en tiempos de oscuridad*. Quito: Fundación Rosa Luxemburgo /Abya Yala.
- Larrea, Carlos. 2005. *Hacia una historia ecológica del Ecuador: propuestas para el debate*. Quito: UASB / Corporación Editora Nacional.
- Lapierre Robles, Michel y Aguasantas Macías Marín. 2018. *Extractivismo, (neo) colonialismo y crimen organizado en el norte de Esmeraldas*. Quito: Abya-Yala / PUCE / Instituto de Estudios Ecológicos del Tercer Mundo.
- Leff, Enrique. 2004. “Vertientes y vetas de la historia ambiental: una nota metodológica y epistemológica”. *Anuario IEHS* 19: 133-145. <https://n9.cl/05t3a>.
- Mbembe, Achille. 2016. *Crítica de la razón negra. Ensayo sobre el racismo contemporáneo*. París: NED Ediciones.
- Machado Araóz, Horacio. 2015. “Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-existencias decoloniales en nuestra América”. *Bajo el Volcán*, 15 (23): 11-51.
- Martínez, Luciano. 1976. “Auge y crisis del banano en la provincia de Esmeraldas”. *Revista Economía*, 65: 37-74.
- Martínez-Alier, Joan. 2009. “El ecologismo de los pobres, veinte años después”. En *Le Sud en mouvement*. <https://n9.cl/7xn0m>.

- Menéndez, Eduardo. 2018. *Colonialismo, neocolonialismo y racismo. El papel de la ideología y de la ciencia en las estrategias de control y dominación*. México: UNAM. <https://n9.cl/js3l>.
- Minda, Pablo. 2012. *Investigación del estado actual de la tenencia de las tierras de las comunidades indígenas y afro descendientes en el norte de Esmeraldas*. Esmeraldas: FEPP / ACNUR.
- \_\_\_\_\_. 2013. *La deforestación en el norte de Esmeraldas. Los actores y sus prácticas*. Quito: Abya Yala.
- \_\_\_\_\_. 2018. “Los impactos de la minería en el norte de Esmeraldas”. En *Estudios Culturales. Memoria del 56.º Congreso internacional de americanistas*, coordinado por Manuel Alcántara, Mercedes García y Francisco Sánchez. Salamanca: Instituto Iberoamericano de la Universidad de Salamanca.
- \_\_\_\_\_. 2020. *Hacia una historia ambiental de Esmeraldas. Los impactos de las economías extractivas*. [Tesis doctoral] Universidad Andina Simón Bolívar. <https://n9.cl/wpomn>.
- Montañez Pico, Daniel. 2020. *Marxismo negro. Pensamiento descolonizador del Caribe Anglófono*. México: AKAL.
- Mora A, Jorge. 1986. “Muisne: Campesinos, indígenas y pescadores”. En *Campesinado y organización en Esmeraldas*, editado por CAAP/OCAME, 126-80. Quito: CAAP / OCAME.
- Prashad, Vijay. 2012. *Las naciones oscuras. Una historia del Tercer Mundo*. Barcelona: Península.
- Rodney, Walter. 1982. *De cómo Europa subdesarrolló a África*. Argentina: Siglo XXI.
- Romero, Natalia. 2014. “Neoliberalismo e industria camaronera en Ecuador”. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 15: 55-78.
- Sierra, Rodrigo. 1996. *La Deforestación en el Noroccidente del Ecuador 1983-1993*. Quito: EcoCiencia.
- Speiser, Sabine. 1991. *La tenencia de la tierra en los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo en la Provincia de Esmeraldas*. Quito: FEPP.
- Terán, Emilio María. [1896] 2013. “Estudio histórico de la deuda anglo-ecuatoriana”. En *Reedición de deuda gordiana de Eloy Alfaro y Estudio histórico de la deuda anglo-ecuatoriana*, editado por Ministerio Coordinador de la Política Económica, 121-563. Quito: Ministerio Coordinador de la Política Económica.
- Trouillot, Michel-Rolph. 2017. *Silenciando el pasado. El poder y la producción de la historia*. Granada: Comares.